

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 141** *Real Decreto 1904/2009, de 11 de diciembre, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, Real Decreto 167/2009 y 1207/2009, de creación y constitución de Juzgados y Orden del Ministerio de Justicia de 30 de septiembre de 2009, de entrada en funcionamiento de los mismos, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de diciembre de 2009, y como consecuencia del concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 26 de octubre de 2009, corrección de errores del día 28.

Ochenta y dos. Doña María Jesús del Barco Martínez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arganda del Rey, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid.